

Despacho Negociador Internacional

**AYUDA MEMORIA PRIMERA RONDA  
Asuntos Institucionales**

FECHA: 24-27 de octubre de 2017

HORA: 9:00 am. 6:30 pm

LUGAR: Cali, Colombia

**ASISTENTES:**

Nombre y apellidos	Entidad	Cargo
Mr.Charles Gascoigne	Department of Foreign Affairs and Trade	Asistant Director
Mr. Marc Banzet	Global Affairs Canada	Deputy Director Trade Policy and Negotiations Division
Mr.Stacy-Paul Healy	Global Affairs Canada	Legal Counsel
Joanna Richardson		Senior Trade Policy Officer
Mrs. Chantal Hickey	Ministry of Foreign Affairs and Trade	Legal Adviser
Mr.Derek Loh	Attorney-General's Chambers	Senior Legal Counsel International Affairs Division
Sandra Charris	Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	Jefe OALI
Daniela Almarío Aristizábal	Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Colombia	Abogada del Grupo Interno de Trabajo de Tratados, de la Dirección de Asuntos Jurídicos Internacionales
Cecilia Arroyo	DIRECON	Directora
Felipe Tagle	DIRECON	Abogado del Departamento Jurídico
Hugo Romero Martínez	Consultoría Jurídica de Comercio Internacional	Director General Adjunto

### Despacho Negociador Internacional

	Secretaría de Economía	
Rosalinda Toxqui	Secretaría de Economía	Jefe de Departamento
Jorge Luis Channganaquí	Dirección de Coherencia Jurídica y Defensa de Compromisos Comerciales Internacionales	Abogado
Grismi Bravo	Ministerio de Relaciones Exteriores	División Legal

Durante la presentación de las propuestas de la Alianza del Pacífico en la primera ronda, los delegados de los Estados Miembros de la Alianza del Pacífico, con la vocería de México, presentaron a los candidatos a Asociados (Australia, Canadá, Nueva Zelanda y Singapur), las propuestas sobre Preámbulo, disposiciones iniciales, disposiciones generales, transparencia, administración del acuerdo, transparencia, solución de diferencias y disposiciones finales.

Posterior a ello se realizó la presentación de comentarios generales de los Estados candidatos a Asociados artículo por artículo en cada uno de los capítulos y de esta forma se fueron formulando comentarios y preguntas del texto propuesto.

Los comentarios de los CEA fueron en los asuntos puramente de forma y redacción; los asuntos respecto de los cuales algunas delegaciones tienen consultas que AP deben resolver; asuntos respecto de los cuales algunos candidatos a tendrían que adelantar consultas adicionales para aceptar propuestas y asuntos respecto de los cuales algunas delegaciones de los Estados Asociados pretenden presentar propuestas nuevas.

Las partes adelantaran el trabajo en estos capítulos teniendo en cuenta los compromisos adquiridos.